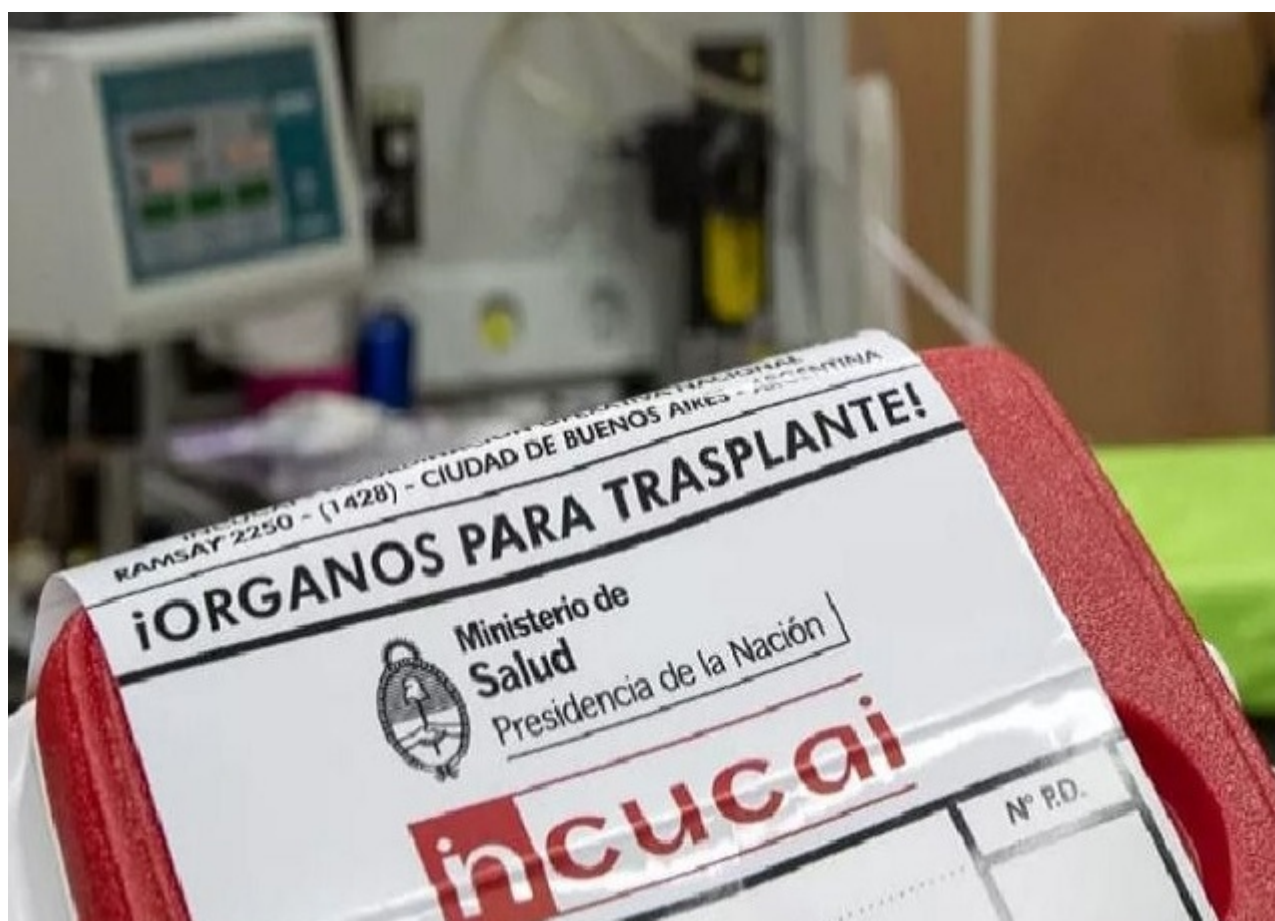


En lo que va del 2024 San Rafael fue generador de 3 ablaciones de órganos

28/05/2024



Cada 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Donación de Órganos, en conmemoración del nacimiento del hijo de la primera paciente que dio a luz después de haber recibido un trasplante en un hospital público.

Mendoza, en 2024, ha realizado 50 trasplantes: renal, 16; hepático, 4; de corazón, 2; renopancreático, 1, y de córneas, 27. Hubo 10 donantes originados en Mendoza y tiene una lista de espera de 286 órganos.

Asimismo, según los datos del INCAIMEN en Mendoza se generaron un total de 20 ablaciones, de los cuales 12 se dieron en el Hospital Central, 3 en el Schestakow, 2 en el Hospital El

Carmen, 1 en el Hospital Italiano, 1 en el Lagomaggiore y 1 en el Paroissien.

Los datos marcan que las ablaciones locales fueron 1 multiorgánica, otra mono orgánica y 1 de tejidos.

En la actualidad, en la Provincia rige la Ley 27447, que dispone que "toda persona capaz mayor de 18 años" es donante de órganos o tejidos, salvo que haya dejado constancia expresa de lo contrario, y la Ley 26928, sobre el Régimen de Protección Integral para Personas Trasplantadas, que busca asegurar la plena integración familiar y social de las personas trasplantadas o en lista de espera.